
RESUMEN EJECUTIVO DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN Y HORARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 1 DE OCTUBRE DEL 2019, EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, UBICADO EN TERMINAL 1.

1.- La DGAC dio a conocer el Informe de demoras de julio del 2019, por incumplimientos, causas y cancelaciones.

2.- El coordinador de slots comentó que, sería benéfico trabajar en conjunto entre la autoridad aeronáutica, las aerolíneas y el administrador aeroportuario para atender todos los temas relacionados con slots.

3.- El Presidente del Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto solicitó, atender el tema de la vialidad con respecto al retorno en la puerta 7, y el Titular de la Policía Federal se comprometió a dar un dictamen técnico con los grupos que de autotransporte en materia pericial sobre las vialidades.

4.- El Presidente del Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto solicitó que, la revisión que se hacen en pasillos telescópicos por distintas autoridades sean apegadas en su totalidad al procedimiento establecido de tal forma que no causen demoras a los vuelos.

5.- El Presidente del Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto solicitó que, cuando sea requerido la apertura de algún equipaje por parte de alguna de las autoridades, se deje siempre un testigo de que la maleta fue abierta por procedimiento de seguridad.

6.- El Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto, solicitó dos temas de atención, el primero buscar el mecanismo de reducción de anuncios en los mostradores de las aerolíneas sobre los derechos del viajero ya que confunden al pasajero y que se puedan aprovechar otros espacios publicitarios para difundir esta información.

El segundo tema es el programa de mejora/sustitución de pantallas de información de vuelos en Terminal 1 y Terminal 2 así como salas de última espera.

En ambos casos, la Dirección Comercial tratará ambos temas con los responsables.

7.- El Presidente del Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto comentó que su postura ante la inclusión de espacios comerciales en Terminal 1 y Terminal 2 es que están de acuerdo, salvo verificar el tema de la propuesta de la sala 30 en donde hay una gran afluencia de pasajeros y se puede hacer un congestionamiento.

8.- El Director General Adjunto de Operación del AICM y el Presidente del Comité Nacional de Gerentes de Líneas Aéreas, expusieron a los presentes el buen desarrollo de las operaciones aéreas en el aeropuerto y el resultado exitoso obtenido durante el desarrollo del desfile militar del 16 de septiembre; de la misma forma se externó una felicitación a SENEAM por su aportación al desarrollo de seguro y coordinado de las operaciones.

9.- El Director General Adjunto de Operación del AICM y Presidente Suplente del COyH informó que en la reunión ordinaria del mes de septiembre del COCOSA se determinó la ampliación del contrato con AGN/Swissport por un periodo de 6 meses.

10.- La Subdirectora de la Oficina de Correos de México, informó que la estrategia que estarán implementando en la temporada alta de diciembre.

11.- Por parte del Comité Nacional de Gerentes de Líneas Aéreas se solicitó contar con una mesa de facilitación en donde tanto la DGAC, la PROFECO, el Aeropuerto y las líneas aéreas puedan atender las situaciones derivadas de demoras o cancelaciones de vuelos ya previstas.

12.-El Comité Nacional de Gerente expone ante ASA Combustibles la necesidad de verificar la operación y la cantidad de unidades disponibles de suministro de combustible, dado que en las temporadas altas crece el número de operaciones y no hay sufrientes unidades.

13. El Director General Adjunto de Operación del AICM comentó que, el control de flujo es competencia de la autoridad de migración y no de la autoridad aeronáutica.

14.- Queda como acuerdo del Comité de Operación y horarios que cada operador que utilice una posición de plataforma para embarque y desembarque de pasajeros, así como servicio de la aeronave es responsable de retirar los desechos y limpieza de la misma, en el tenor de no generar FOD.

15.- La Responsable de la Unidad de Sanidad Internacional informó que, hay líneas aéreas que están incumpliendo el llenado de los formatos "General Declaration" y de igual forma hizo la propuesta de que la tripulación de cabina se someta a una revisión médica por lo menos cada 6 meses a fin de evitar contagios para los pasajeros.

16.- El Subdirector de Seguridad del AICM, informó que, se han instalado dos equipos Body Scan y que en tiempo y forma se terminaran instalando un total de 24 para diciembre.